

Rawson Mayo de 2011.

Urbano	Expte.:30205/11 I. P. V. Y D. U. <u>Licitación Publica 32/10</u> - Infraestructura Publica y Privada Equipamiento
Mitigac.	Comunitario Obras de Barrio Cañadon Borquez y Don Bosco –Esquel.

Dictamen 69/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita, la Licitación Publica 32/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la realización de la obra “Infraestructura Publica, Privada, Equipamiento Urbano y Comunitario y Obras Complementarias de Mitigacion en los Barrios Cañadon Borquez y Don Bosco” de la Localidad de Esquel.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 25.656.146,39**, con un plazo de ejecución de obra de setecientos veinte (720) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa, PASQUINI CONSTRUCCIONES S.R.L.; de **\$ 28.183.238,34**, valores de Octubre de 2010, con un plazo de ejecución de obra de setecientos veinte (720) días. Se observa que dicha oferta esta un 9.85 % por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas

